

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Educación

- 5** *ORDEN de 10 de septiembre de 2010, por la que se resuelve la convocatoria de puestos de trabajo para su provisión, mediante el sistema de Concurso de Méritos, en la referida Consejería, aprobada por Orden de 26 de mayo de 2010, del Consejero de Presidencia, Justicia e Interior (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 22 de junio de 2010).*

Mediante Orden de 26 de mayo de 2010, del Consejero de Presidencia, Justicia e Interior (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 22 de junio de 2010), se aprobó la convocatoria para provisión de puestos de trabajo por el sistema de Concurso de Méritos en la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior.

En el procedimiento de provisión se han cumplido las normas de la Ley 4/1989, de 6 de abril, de Provisión de Puestos de Trabajo Reservados a Personal Funcionario de la Comunidad de Madrid, de la Orden 923/1989, de 20 de abril, de la Consejería de Hacienda por la que se aprueban las bases generales que han de regir en las convocatorias para provisión de puestos por los sistemas de Concurso de Méritos y Libre Designación, y de la Orden 2094/1990, de 31 de agosto, de la Consejería de Hacienda, por la que se regula el sistema general que ha de regir en las diferentes convocatorias que se publiquen para los concursos de provisión de puestos de trabajo, así como las demás prescripciones contenidas en las bases de convocatoria ya mencionadas.

Esta Consejería tiene competencia para proceder a la adjudicación en virtud de lo dispuesto en el artículo 49.2 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid.

Vista la propuesta de adjudicación de los puestos efectuada por la Junta de Méritos y el informe favorable emitido por la Consejería de Economía y Hacienda,

RESUELVO

Primero

Asignar los puestos de trabajo a los funcionarios que se expresan en el Anexo.

En el apartado relativo al complemento específico que figura como Anexo a la presente Orden debe tenerse en cuenta que dicho complemento ha experimentado una reducción del 5 por 100, en virtud de lo dispuesto en el artículo 24.B.d) de la Ley 4/2010, de 29 de junio, de Medidas Urgentes, por la que se modifica la Ley 9/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2010, para su adecuación al Real Decreto-Ley 8/2010, de 20 de mayo, por el que se adoptan medidas extraordinarias para la reducción del déficit público.

A los efectos previstos en el artículo 3 de la Ley 4/1989, de 6 de abril, el dato de la "Puntuación obtenida por los adjudicatarios en el concurso" se entiende referido a las puntuaciones que la Junta de Méritos expuso en su día, según lo dispuesto en el artículo 8 de la citada Ley, dado que en el apartado 3 del mismo artículo se establece que las propuestas de las Juntas de Méritos serán, en cualquier caso, firmes y vinculantes.

Segundo

Los trámites para la formalización de la toma de posesión se realizarán de conformidad con la norma undécima de la Orden 2094/1990, de 31 de agosto, del Consejero de Hacienda (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de septiembre de 1990).

Tercero

Los plazos para cese y toma de posesión comenzarán a regir a partir del día siguiente a la publicación de la adjudicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

**Cuarto**

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer con carácter potestativo recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el Consejero de Presidencia, Justicia e Interior, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Dado en Madrid, a 10 de septiembre de 2010.—El Consejero de Presidencia, Justicia e Interior, por delegación (Orden de 24 de agosto de 2009), la Secretaria General Técnica, Mar Pérez Merino.

ANEXO

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE PROVISIÓN DE PUESTOS POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS EN LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
<p>CONSEJERIA PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR SECRETARIA GENERAL TECNICA SUBDIRECCION GENERAL REGIMEN JURIDICO Y DESARROLLO NORMATIVO NEGOCIADO APOYO ADMINISTRATIVO</p> <p>Puesto de Trabajo: 47102 Denominación : NEG. APOYO ADMINISTRATIVO Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Especifico : 7.587,96</p>	<p>Cód. identificación: 50419744H0 Apellidos y Nombre: SANCHEZ DIAZ,ANA MARIA</p>	
<p>CONSEJERIA PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR SECRETARIA GENERAL TECNICA SUBDIRECCION GENERAL GESTION ECONOMICA Y DE ADMINISTRACION AREA PRESUPUESTARIA Y CONTABLE SERVICIO DE CONTROL PRESUPUESTARIO SUBSECCION DE SEGUIMIENTO CONTABLE</p> <p>Puesto de Trabajo: 52089 Denominación : SUBSEC. SEGUIMIENTO CONTABLE Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Especifico : 9.969,72</p>	<p>Cód. identificación: 2615250N0 Apellidos y Nombre: FERNANDEZ BLAZQUEZ,ANGEL</p>	
<p>CONSEJERIA PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR SECRETARIA GENERAL TECNICA SUBDIRECCION GENERAL GESTION ECONOMICA Y DE ADMINISTRACION AREA DE CONTRATACION SERVICIO DE PROMOCION Y ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS SUBSECCION DE EJECUCION E INCIDENCIAS CONTRACTUALES</p> <p>Puesto de Trabajo: 61132 Denominación : SUBSEC. EJECUCION E INCIDENCIAS CONTRACTUALES Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Especifico : 9.969,72</p>	<p>Cód. identificación: 2495682K0 Apellidos y Nombre: MEDINA LAZARO,MARIA VICTORIA</p>	
<p>CONSEJERIA PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR DIRECCION GENERAL SEGURIDAD E INTERIOR SUBDIRECCION GENERAL POLITICA INTERIOR AREA ESPECTACULOS PUBLICOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS SECCION AUTORIZACIONES</p> <p>Puesto de Trabajo: 36860 Denominación : SEC. AUTORIZACIONES Grupo : A / B N.C.D. : 25 C. Especifico : 12.266,28</p>	<p>Cód. identificación: 1110078Y0 Apellidos y Nombre: LENO LANCHO,MARIA ISABEL</p>	<p>CONSEJERIA PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR DIRECCION GENERAL SEGURIDAD E INTERIOR SUBDIRECCION GENERAL POLITICA INTERIOR AREA COLEGIOS PROFESIONALES SERVICIO COOPERACION Y ESTUDIOS SUBSECCION COLEGIOS PROFESIONES</p> <p>Puesto de Trabajo: 47538 Denominación : SUBSEC. DE COLEGIOS PROFESIONALES Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Especifico : 9.969,72</p>
<p>CONSEJERIA PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR DIRECCION GENERAL JUSTICIA SUBDIRECCION GENERAL POLITICA INTERIOR Y REGIMEN ECONOMICO AREA MEDIOS ECONOMICOS SERVICIO GESTION Y JUSTIFICACION DEL GASTO SUBSECCION EJECUCION PRESUPUESTARIA NEGOCIADO GESTION ECONOMICA</p> <p>Puesto de Trabajo: 51074 Denominación : NEG. GESTION ECONOMICA Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Especifico : 7.587,96</p>	<p>Cód. identificación: 1934934J0 Apellidos y Nombre: VADILLO PRIETO,CARLOS JAVIER</p>	<p>CONSEJERIA PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR DIRECCION GENERAL JUSTICIA SUBDIRECCION GENERAL POLITICA INTERIOR Y REGIMEN ECONOMICO AREA MEDIOS ECONOMICOS</p> <p>Puesto de Trabajo: 51215 Denominación : AUXILIAR ADMINISTRATIVO Grupo : D N.C.D. : 12 C. Especifico : 5.705,52</p>
<p>CONSEJERIA PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR SECRETARIA GENERAL TECNICA SUBDIRECCION GENERAL GESTION ECONOMICA Y DE ADMINISTRACION AREA GESTION PRESUPUESTARIA Y DE ASUNTOS GENERALES SERVICIO DE CONTROL DE LA EJECUCION DEL GASTO SUBSECCION DE TRAMITACION ADMINISTRATIVA</p> <p>Puesto de Trabajo: 51259 Denominación : SUBSEC. TRAMITACION ADMINISTRATIVA Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Especifico : 9.969,72</p>	<p>Cód. identificación: 50682511X0 Apellidos y Nombre: ARROYO RUEDA,ROSA</p>	
<p>CONSEJERIA PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR SECRETARIA GENERAL TECNICA SUBDIRECCION GENERAL GESTION ECONOMICA Y DE ADMINISTRACION AREA CONTRATACION ADMINISTRATIVA SERVICIO DE NEGOCIACION CONTRACTUAL SUBSECCION CONTRATACION</p> <p>Puesto de Trabajo: 48901 Denominación : SUBSEC. CONTRATACION Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Especifico : 9.969,72</p>	<p>Cód. identificación: 50036926N0 Apellidos y Nombre: REY CUERDA,VIRGINIA</p>	<p>CONSEJERIA PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR SECRETARIA GENERAL TECNICA SUBDIRECCION GENERAL GESTION ECONOMICA Y DE ADMINISTRACION AREA PRESUPUESTARIA Y CONTABLE SERVICIO DE CONTROL PRESUPUESTARIO SUBSECCION DE CONVENIOS Y SUBVENCIONES</p> <p>Puesto de Trabajo: 40752 Denominación : SUBSEC. CONVENIOS Y SUBVENCIONES Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Especifico : 9.416,04</p>



CONSEJERIA PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
DIRECCION GENERAL SEGURIDAD E INTERIOR
SUBDIRECCION GENERAL POLITICA INTERIOR
AREA FUNDACIONES Y ASOCIACIONES

DESIERTO

Puesto de Trabajo: 51218
Denominación : AUXILIAR ADMINISTRATIVO
Grupo : D
N.C.D. : 12
C. Especifico : 5.705,52

CONSEJERIA PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
DIRECCION GENERAL JUSTICIA
SUBDIRECCION GENERAL POLITICA INTERIOR Y REGIMEN ECONOMICO
AREA ORGANIZACION Y COOPERACION INSTITUCIONAL

DESIERTO

Puesto de Trabajo: 51210
Denominación : AUXILIAR ADMINISTRATIVO
Grupo : D
N.C.D. : 12
C. Especifico : 5.705,52

ENTE PÚBLICO AGENCIA MADRILEÑA PARA LA EMIGRACION
SUBSECCION DE GESTION ADMINISTRATIVA

Cód. identificación: 50161400X0
Apellidos y Nombre: SOTO NUÑEZ, MERCEDES

Puesto de Trabajo: 64735
Denominación : SUBSEC. GESTION ADMINISTRATIVA
Grupo : B / C
N.C.D. : 22
C. Especifico : 9.969,72

(03/34.834/10)